

16 Dic 95 13 04

Guayaquil, 6 de septiembre de 1.995

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que el día de hoy, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), las siguientes transferencias de acciones:

1. **CEDENTE:** CASA DE VALORES S.A. CREFINSA (ecuatoriana)
CESIONARIA: CASA DE VALORES AVILES S.A. (ecuatoriana)
ACCIONES TRANSFERIDAS: 100.000, numeradas del 19'464.672 al 19'494.671; del 25'438.599 al 25'458.598; y del 25'508.599 al 25'558.598.
2. **CEDENTE:** CASA DE VALORES AVILES S.A. (ecuatoriana)
CESIONARIA: SELIM DOUMET ANTON (ecuatoriana)
ACCIONES TRANSFERIDAS: 100.000, numeradas del 19'464.672 al 19'494.671; del 25'438.599 al 25'458.598; y del 25'508.599 al 25'558.598.

Atentamente,

p. CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)


RODNEY MONTENEGRO
PRESIDENTE EJECUTIVO

EXPEDIENTE # 4312-65

